Vengo en disponer el cese de don Eduardo Fayos Sola como Director general de Política Turística.

Dado en Madrid a 13 de septiembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Comercio y Turismo, JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

23300

REAL DECRETO 1354/1991, de 13 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de don Mariano Zabia Lasala como Director general del Instituto de Promoción del Turismo de España (TURESPAÑA).

A propuesta del Ministro de Industria, Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de septiembre de 1991.

Vengo en disponer el nombramiento de don Mariano Zabía Lasala como Director general del Instituto de Promoción del Turismo de España (TURESPAÑA).

Dado en Madrid a 13 de septiembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Comercio y Turismo, JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

UNIVERSIDADES

23301

RESOLUCION de 28 de junio de 1991, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de este Organismo.

Visia la propuesta formulada por el Presidente del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de acceso a la Escala Auxiliar de la Universidad de Alcalá de Henares, convocadas por Resolución de 8 de abril de 1991 («Boletin Oficial del Estado» de 18 de abril), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.2 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero, -Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolucion.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera el interesado habra de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de si de abril («Boletin Oficial del Estado» del 6).

Tercero. La toma de posesión deberá efectuarla, ante el Rector o Gerente de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletin Oficial del Estado».

«Boletín Oficial del Estado».

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Oninto La diligencia de la toma de posesión deberá realizarse de

Quinto. La diligencia de la toma de posesión deberá realizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad de Alcala de Henares, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletin Oficial del Estado».

Alcala de Henares. 28 de julio de 1991.-El Rector, Manuel Gala Mimoz

ANEXO Escala Auxiliar de la Universidad de Alcalá de Henares

| Número de orden proceso selectivo | Puntuación obtenida | Número de Registro de Personal | Apellidos y nombre | Destino | | Fecha |
|--|------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------|-----------|---------------|
| | | | | Universidad | Provincia | de nacimiento |
| 1 | 14,04 | 0895936857/A-7225 | Bra Gutièrrez, Alicia | U.A.H. | MD | 13-10-1961 |
| 2 | 13,37 | S028656375/A-7225 | Garcia Gómez, Adoración | U.A.H. | MD | 15-12-1956 |
| 3 | 13,00 | 2843770857/A-7225 | Lara Castizo, Francisca de | U.A.H. | MD | 27-12-1954 |
| 4 | 13,00 | 0309670902/A-7225 | Muñoz Gallardo, Maria Eulalia | U.A.H. | MD | 11- 3-1967 |
| 5 | 12,71 | 0309147635/A-7225 | Sanz Pastor, Rosa María | U.A.H. | MD | 18- 6-1965 |
| 6 | 12,60 | 0207364835/A-7225 | Collar López, Clara | U.A.H. | MD | 3-12-1950 |
| 7 | 12,54 | 7001486768/A-7225 | Uzamerdo Molto Josefa | U.A.H. | MD | 21- 3-1949 |
| 8 | 11,65 | 0722134335/A-7225 | Carballo Carpelo, Ana Francisca | U.A.H. | MD | 28- 9-1966 |
| 9 | 11,57 | 5029182902/A-7225 | Ortega Alonso, Rosalia | U.A.H. | MD | 1- 6-1958 |
| 10 | 11,29 | 2297441302/A-7225 | Gutiérrez Jaraquemada, Fabio | U.A.H. | MD | 13- 3-1969 |
| 11 | 11,02 | 0308095313/A-7225 | Baraibar Echániz, Ana María | U.A.H. | MD | 1-10-1959 |
| 12 | 11.02 | 3140534713/A-7225 | Arranz Caballero, Ana Isabel | | MD | 7-10-1959 |
| 13 | 11,00 | 0897893135/A-7225 | Corratiza Gámez. Gema | U.A.H. | MD | 11- 6-197(|
| 14 | 10,58 | 0895519068/A-7225 | Santiago Sánchez, María Soledad de | U.A.H. | MD | 20- 6-1958 |
| 15 | 10,17 | 1019397146/A-7225 | Martin Cabezas, Maria Mercedes | U.A.H. | MD | 10-10-196 |

23302

4-49/14-8-5

RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don José María Lillo Pérez Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Pintura», adscrita al Departamento de Arte, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para Juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Titular de Universidad, convocada mediante Resolución rectoral de 4 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de encro de 1991), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás

disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José María Lillo Pérez, con documento nacional de identidad número 4.546.362. Titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Pintura», adscrita al Departamento de Arte, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 24 de julio de 1991.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero

23303 RESOLUCION de 16 de agosto de 1991, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por libre designación.

De conformidad con las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y demás normas aplicables,